



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2024-44185759- -GCABA-DGAYDRH- Declarar Desierto Concurso un (1) Cargo de Especialista en la Guardia Médico (Terapia Intensiva) Vacante: Garabedian, Claudio Gustavo

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N° EX-2024-44185759- -GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que por DI-2025-31-GCABA-HGAT, se convocó a un Llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Especialista en la Guardia Médico (Terapia Intensiva) con 30 hs. semanales de labor, por la vacante producida por la jubilación del Dr. Garabedian, Claudio Gustavo; CUILN° 20-13296379-8, conforme a la RESOL-2024-2483-GCABA-SSGRH del 07/10/24, para desempeñarse en el departamento Área de Urgencias, dependiente de este establecimiento asistencial.

Que el periodo de inscripción se extendió desde el 18-02-25 hasta el 27-02-25.

Que no hubo postulantes en el proceso de referencia, por lo que resulta necesario declararlo Desierto y propiciar un nuevo llamado.

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS “Dr. ENRIQUE TORNU”

DISPONE:

Artículo 1°. Declárase desierto el proceso concursal convocado por DI-2025-31-GCABA-HGAT.-

Artículo 2°. Propiciéase la tramitación correspondiente para realizar un nuevo proceso concursal.

Artículo 3°. Regístrese, pase para su conocimiento y demás efectos, incorpórese a los actuados, pase a la Oficina de Concursos para su publicación y prosecución de trámite conforme conforme Art. 2°.

